



COMUNICACIÓN PROVEEDORES

Rev.0

Estimado proveedor,

Le informamos que **CID** ha implantado con éxito la Norma UNE EN ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) y la Norma UNE EN ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión de Medio Ambiente), y nos encontramos actualmente en fase de mantenimiento y mejora continua de ambos sistemas.

Como parte de este mantenimiento, le recordamos que su organización desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de nuestros requisitos de calidad y medio ambiente.

De acuerdo con ello le informamos que:

→ De acuerdo con la implantación y posterior mantenimiento de ISO 9001:2015: Nuestro personal continúa supervisando los pedidos que nos envían para valorar el grado de cumplimiento con nuestros requisitos, en cuanto a:

- ✓ Características de los productos enviados,
- ✓ Cumplimiento de plazos
- ✓ Preservación de productos,
- ✓ Documentación anexa,
- ✓ Etc,

La información obtenida de esta revisión será utilizada en nuestro sistema de gestión para la evaluación ANUAL de su desempeño como proveedor homologado, en base a nuestros criterios internos. Siendo uno de los requisitos de no reevaluación es la acumulación de incidencias, controladas por nuestro Sistema de Gestión.

→ De acuerdo con la implantación y posterior mantenimiento de ISO 14001:2015: Se recuerdan sus requisitos ambientales para con nuestra empresa, adjuntándole a continuación un resumen de las buenas prácticas que deberán adoptar:

1. Se prohíbe el abandono o depósito incontrolado de residuos peligrosos.
2. Los residuos no peligrosos serán segregados y almacenados en los contenedores dispuestos para tal fin en la empresa o en cada una de las obras.
3. Se deberá estar, en el caso de que aplique, dado de alta como productor de residuos peligrosos.
4. Los residuos peligrosos, se entregarán a gestores / recogedores transportistas autorizados.
5. En el caso de vertidos, estos serán controlados y gestionados según legislación aplicable de cada sector o actividad.
6. Se deberá cumplir con las disposiciones legales aplicables a sus productos, servicios y actividades.
7. Si detecta cualquier situación de riesgo/emergencia ambiental, lo comunicará de inmediato a cualquier persona de la empresa o al Responsable del Sistema.

Esta comunicación forma parte de nuestro compromiso con la mejora continua, la calidad del servicio y el respeto al medio ambiente. Agradecemos su colaboración.